

LISTADO DE PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

P. Soy extranjero y quiero presentarme a las Pruebas de Acceso a la Universidad

R. Si accedes con estudios extranjeros convalidables tienes que realizar la prueba de selectividad, para ello tienes que entrar en la página de la UNED www.uned.es/selectividad/ donde encontrarás las bases para el proceso de matrícula así como los Centros de examen de dicha Prueba. Otra opción, si no tuviese los estudios necesarios para la selectividad, sería el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años.

P. Cuales son los plazos de admisión y matrícula para el Curso 2009/2010 en Licenciaturas, Diplomaturas, Ingenierías y Grados

R. Las solicitudes de admisión se presentarán del 15 de junio al 31 de octubre.
Los plazos de matrícula por Internet serán del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2009 y en los Centros Asociado del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2009.
También pueden consultar la página de la UNED en "Plazos de Admisión y Matrícula. Curso 2009/2010".

P. ¿Se puede acceder a los títulos de Grado con COU ó 2º de Bachillerato LOGSE sin Selectividad?

R. Sin Selectividad no se puede acceder a los estudios de Grado. Los alumnos que están ya matriculados en Diplomaturas o Ingenierías Técnicas podrán continuar esos estudios en los Grados en las condiciones que establezca la UNED. Este criterio que se aplicará a los estudiantes de la UNED, será la propia UNED la que habrá de decidir "en sus procedimientos de ingreso" si será de aplicación a estudiantes procedentes de otras Universidades. Los alumnos ya matriculados en una Diplomatura o Ingeniería Técnica con COU sin Selectividad podrán cambiarse a los nuevos estudios de Grado cuando lo deseen.

P. Teniendo sólo el COU ¿puedo matricularme en alguna carrera el próximo curso?

R. Será la última oportunidad para acceder directamente a la Universidad matriculándote en Diplomaturas o Ingenierías Técnicas que en el curso 2009/2010 no sean sustituidas por el Grado.

P. Soy estudiante de otra universidad y quisiera continuar los mismos estudios en la UNED. Me gustaría saber si hay unos créditos mínimos para acceder y cuáles son las bases o condiciones para acceder a la UNED (período de matrícula, período de traslado de expediente, asignaturas, convalidaciones...) agradecería toda la información posible.

R. El plazo para solicitar la admisión es del 15 de junio al 31 de octubre. Una vez admitido, tienes que hacer el traslado de expediente desde tu Universidad y después formalizar la matrícula, que será del 1 de septiembre al 31 de octubre si la realizas por Internet y del 15 de septiembre al 31 de octubre si la realizas en el Centro Asociado. No se pide ningún mínimo de créditos para acceder. Cuando la UNED reciba tu expediente te comunicará las convalidaciones. Más información www.uned.es

P. Que idiomas y niveles del CUID se imparten en el Centro Asociado de Cantabria y plazos para realizar la matrícula.

R. Inglés, Francés y Alemán. Los niveles a impartir dependen del número de alumnos matriculados. La matrícula por internet será del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2009 y en los Centros Asociados del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2009. Para saber en que nivel debe matricularse tiene que realizar una prueba de nivel que encontrará en la Web del CUID antes de hacer la solicitud de matrícula.

P. Si apruebo este curso el CAD para una determinada carrera vale para cualquier Grado?

R. Como hasta ahora, independientemente de la rama elegida en el CAD, te puedes matricular en cualquiera de los Grados en la UNED. No obstante, la admisión es competencia de las universidades, por eso, si quieres matricularte en otra universidad deberás ponerte en contacto con ella.

P. Habiendo Aprobado el CAD en la Universidad de Cantabria, tengo que solicitar admisión para matricularme en una titulación de Grado?

R. Para matricularse en las nuevas titulaciones de Grado, no es obligatorio, en ningún caso solicitar admisión, ya que tampoco es obligatorio realizar traslado de expediente. El traslado es opcional para el estudiante (tanto si ya ha iniciado estudios universitarios, como si no).

P. Las asignaturas en extinción de las actuales Lic. / Dipl. / Ingenierías tendrán exámenes finales en junio y/o septiembre, sin posibilidad de parciales en febrero y/o junio?

R. En la anterior extinción la mayoría de las asignaturas eran anuales, por ello se suprimían los parciales y se iba a un final en junio o a la convocatoria extraordinaria de septiembre, sin posibilidad de parciales en febrero o junio. En la extinción que empezará este septiembre de 2009 la mayoría de las asignaturas son cuatrimestrales por lo que se podría hacer el examen cuando le correspondiera, en febrero o en junio y si no aprueban en septiembre. Sería lo más sencillo y probablemente se haga así, no obstante, como también hay asignaturas anuales tiene que decidir todavía el Vicerrectorado cómo se va a hacer.

P. ¿El coste de la matrícula de una asignatura en extinción será solo el 25% del importe normal?

R. El coste lo fijará la Orden Ministerial de precios públicos que se publicará en el verano. La actual Orden del MICINN (de septiembre de 2008) fija un 25% del importe normal. No obstante, puesto que la mayoría de los servicios siguen disponibles para los alumnos en estos casos: material didáctico, cursos virtuales, incluso en muchos casos pueden asistir a tutorías de aquella asignatura que sustituye a la que está en extinción, se pretende elevar significativamente el porcentaje a pagar. Otro efecto negativo del actual precio tan reducido es que los alumnos prefieren permanecer a toda costa en los planes en extinción puesto que con servicios similares el coste es cuatro veces inferior.

P. Se puede hacer el CAP (Curso de Adaptación Pedagógica) por la UNED?

R. Con el nuevo EEES el antiguo CAP será sustituido por un Máster Oficial que habilite para el ejercicio de la profesión de profesor de Educación Secundaria Obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas. La Facultad de Educación va a llevar la coordinación de este Máster, se está intentando que pueda implantarse (con una matrícula especial) quizá para febrero de 2010 para no tener que esperar al plazo normal de sept-oct 2010.